

Se ha publicado en el BOAM número 9.167, de fecha 27 de junio de 2022, una Resolución de 22 de junio de 2022 del Director General de Planificación de Recursos Humanos por la que se da publicidad a nuevas actividades formativas y otras modificaciones del Plan de Formación del Ayuntamiento de Madrid para el año 2022.

Estas nuevas actividades y las modificaciones han sido aprobadas por la Comisión General de Formación, en su sesión ordinaria de fecha 16 de junio de 2022.

### **Solicitudes**

La publicación supone la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes a través de la aplicación PROFE de **10 días hábiles** desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid

[Ver resolución y ANEXO con las nuevas y las actividades modificadas](#)